

1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA EN CC. SOCIALES

PROCESO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO CURSO 2026/27

Según la **RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2026, de la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa**, por la que se concretan determinados aspectos del proceso de selección del alumnado para acceder al primer curso del bachillerato de investigación/excelencia en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, en el curso 2026-2027, el proceso de selección se resume en las siguientes fechas:

1.- Presentación de **solicitud** conforme el modelo disponible en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es) y en la sede electrónica de la Junta de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>).

La solicitud impresa se presentará en la secretaria del Instituto **hasta 26 de junio de 2026**, con la siguiente documentación: (Si en el momento de entrega de la solicitud no se dispone de la documentación, ésta se podrá entregar hasta el 2 de julio)

- a) **Escrito del alumno** exponiendo los motivos por los que desea cursar este bachillerato y las expectativas en él depositada, o del tutor de 4º curso de E.S.O.
- b) **Certificación académica** expedida por el centro de procedencia en el que ha finalizado la E.S.O. firmada por el secretario del Centro y visado por su director. Ha de constar los cursos y calificaciones obtenidas en cada una de las materias, así como la nota media de la Etapa.
- c) **Certificación** por el centro de procedencia en el que ha finalizado la E.S.O. firmada por el secretario del Centro y visado por su director en la que conste que ha sido propuesto para la expedición del título de Graduado en Secundaria Obligatoria.
- d) En su caso, documentación acreditativa de la participación en certámenes, concursos, olimpiadas y otros similares de ámbito superior al local, relacionados con el Bachillerato de Excelencia en CC. Sociales.

2.- Además hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) La entrevista personal se desarrollará el 19, 22 y 30 junio de 2026. (será comunicada)
- b) Publicación de la **relación provisional** de alumnos admitidos en el tablón de anuncios: 30 de junio.
- c) Reclamaciones a la baremación: 1 día hábil tras su publicación.
- d) Publicación final del **listado definitivo** de alumnos admitidos: el **2 de junio de 2026**.
- e) Formalización de matrícula para los alumnos admitidos: **hasta el 10 de julio de 2026**.